



México, D.F. a 11 de febrero de 2010.

Estimado cliente:

Masari Casa de Bolsa, S.A., tiene el gusto de informarle que a partir del 9 de febrero de presente año, inicia actividades en el mercado de valores de renta variable.

Anexo a la presente se servirá encontrar el **Folleto Informativo de Políticas y Lineamientos para la Recepción y Ejecución de Órdenes y Asignación de Operaciones de Masari Casa de Bolsa, S.A.**, el cual forma parte integrante del Contrato de Intermediación Bursátil para Personas Físicas suscrito por usted y Masari.

Lo anterior, le permite a usted, a partir de esta fecha, **de conformidad con su perfil de inversión**, invertir en valores de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V, o en valores listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC), esto, dentro de un marco de operación transparente, ya que las operaciones realizadas por la Casa de Bolsa son registradas a través de un **Sistema de Recepción y Asignación de Órdenes**, previamente autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, además de que la información sobre el precio y cotización de las acciones del mercado de renta variable es pública.

Masari agradece su confianza y preferencia, razón por la cual, en beneficio de usted, Masari irá incorporando nuevos productos y servicios.

Para mayor información, consúltenos al teléfono 5279-7700, donde nos dará mucho gusto poder atenderle.

A t e n t a m e n t e,

Masari Casa de Bolsa, S.A.